

# EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla « Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia »

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Punto de suscripción

Dirección, Redacción y Administración

MAYOR PRAL

TELÉFONO, N.º 8.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

CAPIRAL 1 pes.

Ab. 10

PROVINCIA

Trimestre. 4 pes.

Semestre. 7 50

Año. 14

EXTRANJERO

Semestre. 14 pes.

Año. 28



LA SEÑORA

**Doña Ceferina Ibarlucea Cossío y Cossío**

VIUDA DE HERRERO Y SALÁS

falleció en Cívico de la Torre el día 19 de Mayo de 1913

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus hijos don Prócuro y doña María del Pilar; hijos políticos doña Clementina Trejo y don Florentino Valbuena; nietos; hermanas y demás parientes,

*Suplican á sus amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones, por cuya obra de caridad cristiana les vivirán agradecidos.*

**Gafas y lentes**

Últimos modelos de París y sistemas americanos, adaptados con gran exactitud á la vista del cliente.

Completo surtido en cristales correctores, de la presbicia, miopía, hipermetropía y operados de cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de doctores oculistas.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.

A. MIROA, óptico.—Mayor pral., 80, Óptica y Platería.

**Ibáñez, dentista**

Calle Mayor, núm. 35, principal

Gabinete odontológico, montado con todos los adelantos de la profesión; 25 años de práctica.

**Venta de vino**

Se vende, clarete superior en la bodega de Hijos de Grejal, Mayor antigua, 154, á 30 céntimos litro.

**Se arrienda** espacioso almacén en la Avenida de Casado del Alisal; informarán, Mayor pral., 27.

**Dinamógeno**

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

**NEURASTENIA**

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histérico, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

**RAQUITISMO,**

recomendado por los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones. Este cura el raquitismo, que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer. A los que transforma de páldos y amarillos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

Se vende en las principales farmacias del Norte y Sur, en MABRID. No vende barato á quien lo pide.

**Erasmín López Gómez**

Practicante del Hospital, Beneficencia municipal y cellista.—Ofrece sus servicios en su nuevo establecimiento, Mayor pral., 5 y 7, Palencia.

## Problemas agrarios

Con la precipitación propia del ligero estudio que vengo haciendo de estas cuestiones, procuro recoger algunos extremos interesantes.

Yo bien quisiera tener la fortuna de despertar al país agrario para que se lanzase al campo de la lucha, pero lucha legal, noble y elevada que persistiera siempre hasta que el más bello sol de la dicha, alumbrara el hogar del labriego.

La vida para merecer ese nombre, debe contar con lucha.

Es preciso un constante batallar.

Y hablando de agricultura, más necesaria es la lucha.

Si los labradores constituyeran esas colectividades organizadas cuyo número de asociados aumenta, hoy día hubiese conseguido algo más que la ley sobre piegas del campo, algo más que la colonización interior, que por sí solas no bastan para atenuar la crisis latente.

Ese algo á que aludí otras veces se refiere á una decidida protección oficial á la agricultura, de la misma manera que á ciertas industrias nacionales se las protege con algo más que con el arancel.

Háblase de crear el ministerio de Trabajo pero no oiremos hablar del ministerio de Agricultura.

Con una dirección general basta.

Pero no crean mis amables lectores que yo soy partidario de nuevos ministerios para aumentar más y más las cargas del contribuyente.

Si hago esa comparación es para que se deduzcan las consecuencias que del hecho se derivan.

Ahora bien, me figuro oír á alguno de mis lectores esta pregunta:

¿Qué hacen los grandes propietarios del campo?

¿Crecen de influencia en las esferas oficiales?

No carecen, no.

Aun cuando sea atrevido, es necesario confesar que hay algunos grandes propietarios que para nada se ocupan de los problemas agrarios, porque hasta se da el caso de que salen favorecidos con algunos aspectos de aquéllos.

Cuando nos quejamos de la actitud de los catalanes respecto á la cuestión de los trigos, debiéramos ser francos para confesar que muchas veces el enemigo lo tenemos en Castilla.

Ya vamos examinando muchos aspectos del problema y vamos aplicando el dedo á la llaga, de una manera noble y honrada, porque de este modo, nadie podrá tacharnos de periciales.

Afortunadamente, la mayoría de los representantes en Cortes por Castilla, tienen entusiasmo por la agricultura y están percatados de la importancia del problema y de la precisión de encontrar soluciones.

Pero ocurre, lo que en otros centros donde los labradores se hallan en minoría, cosa que no me explico teniendo en cuenta que la clase agrícola es la más numerosa.

Dichos representantes tienen que luchar en el Parlamento contra muchos que defienden todo lo contrario que Castilla.

Debiéramos ayudarles en su obra para que cuando lleven al Parlamento asuntos de este carácter agrario, detrás

de cada diputado y senador, se advirtiese la adhesión unánime del distrito.

Esto sirve de aliento para los que con verdadero celo trabajan por la reconstitución de la riqueza agrícola.

Insisto una y mil veces en que el país agrario no está debidamente protegido.

Si examinásemos la cuestión de los Pósitos, veríamos como ya los labradores no pueden acudir á estos establecimientos, que son meras figuras decorativas.

La consecuencia de este hecho, la sufren los pueblos, dándose el caso de que Cajas de Pósitos con 50 000 ó más pesetas, no atiendan á remediar ni una necesidad apremiante en materia económica, del pequeño labrador.

Será todo lo sensible, lamentable y extraño que ustedes quieran, pero es cierto y ante la evidencia de los hechos, hay necesariamente que rendirse

ALFONSO CUBILLO

## EL CENSO DE ASOCIACIONES NUEVA PRORROGA

En Junio de 1911 apareció en la Gaceta un Real decreto en virtud del cual se creaba «bajo la dirección y custodia del Instituto de Reformas Sociales un Registro de Asociaciones profesionales obreras, Asociaciones patronales, Asociaciones profesionales mixtas y demás instituciones económico-sociales de carácter no lucrativo».

Paciente y laboriosamente está haciendo desde entonces el Instituto el Censo de dichas Asociaciones y á pesar de las diferentes prórrogas que para acogerse á los beneficios de este Real decreto ha venido dando, hay todavía muchas Asociaciones que no han podido, no han sabido, no han querido ó no han logrado figurar en dicho Registro.

Acaba de publicarse una Real orden concediendo una nueva prórroga que termina el 7 de Junio. Hasta esa fecha pueden solicitar su inscripción las Asociaciones que todavía no lo hayan hecho. Y deber solicitar, no de las Delegaciones regionales, como hasta aquí, sino directamente del Instituto de Reformas Sociales.

Para darles mayor facilidad pueden enviarme á mí directamente los documentos y yo haré la presentación de los mismos y procuraré su inscripción en el Registro. (Isabel la Católica, 4, Madrid).

Los que hayan presentado ya en plazos anteriores su documentación, no necesitan presentarla de nuevo.

Basta que presenten ó que me envíen:

a) Un certificado que acredite su existencia legal.

Las instituciones que se hayan acogido á la Ley de Asociaciones deben hacer constar en ese certificado la fecha en que presentaron sus Estatutos ó Reglamentos en el Gobierno civil y la fecha en que se constituyeron oficialmente.

Las instituciones que se hayan acogido á la Ley de Sindicatos podrán enviar copia certificada de la disposición ministerial que les dió reconocimiento legal. Si todavía no ha sido resuelto ese expediente, en el certificado habrá de hacer constar la fecha en que presentó sus documentos en el Gobierno civil y declarar que habiendo pasado los tres meses desde dicha presentación, se acogen al artículo 8.º del Reglamento, para la aplicación de dicha ley. Pasados los tres meses, el Sindicato tiene los mismos derechos que tendría si se hubiera resuelto ya en sentido favorable su expediente.

Muy bueno sería que esos certificados fueran expedidos por los Gobiernos civiles pero á mi juicio pueden serlo también por el presidente ó secretario de las Juntas directivas, como los demás documentos, porque el Censo de cada provincia, una vez hecho por el Instituto, ha de ser enviado al gobernador para que éste vea si en él figura alguna Asociación que no conste en el Registro provincial. Y entonces podrán hacerse las comprobaciones necesarias.

b) Presentarán ó me enviarán también un ejemplar (dos si puede ser) de sus Estatutos ó Reglamentos.

c) Si se ha publicado alguna Memoria ó algún balance sobre la Asociación, pueden enviarlo también, aunque no es obligatorio.

Hay muchas Asociaciones católicas que están sin inscribir. Les recuerdo lo que otras veces he dicho sobre la responsabilidad moral en que incurren y les reproduzco ahora el art. 2.º del R. D. de 10 de Junio de 1911 que les interesa más de lo que tal vez crean. Dice así:

«Art. 2.º La inscripción en este Registro será «obligatoria» para todas las Asociaciones de carácter económico-

social que con arreglo á las disposiciones vigentes, «tengan ó pretendan tener derecho» de elegir vocales del Instituto y de las Juntas de Reformas Sociales.

«Las Asociaciones de esta índole que dejaren de cumplir esta obligación, «no podrán ejercitar el derecho electoral citado.»

Es decir, que hasta ahora habrán podido elegir sus representantes para el Instituto de Reformas Sociales y para las Juntas locales y provinciales, pero una vez hecho el Censo, sino se han inscrito en él, ya no pueden intervenir en la elección, ya no tienen derecho electoral. Y acaso por su indolencia por haberles negado el concurso de sus votos, tampoco tengan representación en dichos organismos las demás instituciones hermanas.

Y quedarán en manos de los socialistas, que ya se encargarán de convertirlos en látigo y en cadenas para las obras económico sociales católicas.

Y entonces se gemirá y se levantarán al cielo los brazos y gastaremos en manifestaciones y protestas estériles una actividad y un dinero que serían riego fecundo para las instituciones mismas.

No entonces, sino ahora.

SEVERINO AZNAR

## Los contadores municipales

En los últimos días del mes actual se celebrará en Madrid una asamblea de contadores provinciales y municipales.

Como la ley de desgravación de las especies que se hallan sujetas al impuesto de consumos, no ha producido ni puede producir ventajas á la administración municipal, entre otras razones porque los recursos sustitutos carecen en unos casos de importancia y en otros ilusorios ó de muy difícil y onerosa exactitud, se ha convenido en someter á la deliberación de la asamblea el proyecto de los temas siguientes:

1.º Ventajas ó inconvenientes que ha producido ó puede producir en la administración municipal y en la estructura orgánica y económica de los presupuestos, la aplicación de la ley de 12 de Junio de 1911 y su reglamento.

2.º Modificaciones que deberfan introducirse en la ley actual para desarrollar los recursos naturales de la localidad y llegar á constituir una Hacienda municipal sólida, holgada é independiente.

3.º Escalafón y montepío del cuerpo de contadores.

## Las cosechas en España

En Burgos se presentan este año bien las cosechas. Tocan á su término las labores de excavación, y están muy adelantadas las de siembra, así como la poda y cava de los viñedos.

En Cáceres, las últimas heladas han perjudicado bastante los sembrados; pero, no obstante, la cosecha de granos menudos puede considerarse ya salvada. En cuanto á la de trigo, se espera que sea buena, si á últimos del presente mes sobrevienen algunas lluvias que lleven la humedad al terreno, donde comienzan á notarse los efectos de la sequía.

Los garbanzos no han germinado bien, por las mismas causas. El estado de los pastos ha mejorado.

En Cádiz se nota algún adelanto en las sembradas de trigo y cebada, que se hallaban muy atrasadas á consecuencia de la sequía de este invierno.

En Gerona, las últimas lluvias han hecho que se produzcan frecuentes crecidas en los ríos de la provincia, especialmente en el Ter, Muga y otros, dando lugar á temerose desbordamientos.

Los campos hacen esperar una buena cosecha, á pesar de los daños que han causado las últimas heladas.

Se ha comenzado la campaña de extinción del *barrenillo* en los pueblos de Rosas, Palau Sabardera, Pau y Llasá, á cuyo efecto el Consejo provincial de Fomento de esta provincia ha dispuesto la formación de dos brigadas en cada uno, bajo la dirección del personal técnico de la sección agronómica.

En Granada, la recolección de la caña ha dado esosos resultados.

La situación de este cultivo es tan desconsoladora, que cada año se aminora el área cultural, y en la actualidad se está procediendo al desagüe de extensas plantíos.

Para sustituirle se realizan esfuerzos diversos, hallándose preparadas más de 30 hectáreas con destino al cultivo del algodónero, que en otro tiempo constituyó valiosa riqueza en aquella zona.

Ha terminado la floración de los almendros.

En Guadalajara, aunque ha llovido, no ha sido todo lo necesario; pues los cereales se resisten de la falta de agua.

Recientemente terminaron las siembras de leguminosas, y en la zona de la Sierra, la de la cebada tardía.

En breve comenzará el personal técnico de esta sección agronómica las visitas de inspección á los viñedos de varios pueblos que circundan á los de San Andrés del Congosto y La Toba, puntos en que se descubrió la filoxera en el mes de Diciembre último.

## MUSICA RELIGIOSA

La próxima fiesta del Corpus y su Octava, se celebrará solemnemente en nuestra S. I. Catedral. Todos los días incluso el día del Corpus á la hora de la Reserva se cantará á grande orquesta y capilla de la Santa Iglesia, motetes por el orden siguiente:

Día 1.º «O Jesu mihi dulcissimel», motete á cuatro voces y grande orquesta, de don Gonzalo Castrillo, y «Tantum ergo coral», de A. Botaxi.

Día 2.º «O sacrum convivium!» á cuatro voces y orquesta, de don Gonzalo Castrillo, y «Tantum ergo», de M. Rodríguez.

Día 3.º «O salutaris de A. Guillmartí», y «Tantum ergo», de Pozzetti.

Día 4.º «Bone Pastor», á cuatro voces y orquesta de D. H. Eslava, y «Tantum ergo», coral, de A. Bottazzo.

Día 5.º «Ave verum», de A. Cherion, y «Tantum ergo», de Rodríguez.

Día 6.º «Panis Angelicux», de D. H. Eslava, y «Tantum ergo», de Pozzetti.

Día 7.º «Jesu Dulcis Memoria», de D. H. Eslava, y «Tantum ergo», en fa, de Rodríguez.

Día 8.º «O admirabile cor Jesul», de J. Valdés, «O Jesu mihi dulcissimel» y «O Sacrum!», con «Tantum ergo», coral.—A. M. D. G.

## CORREO DE MADRID

Madrid 19, 10 n.

**Cumplimentando un ministro**

Hoy cumplimentó al señor Barroso el ilustrísimo señor obispo de León.

**Dos noticias**

El embajador de Francia ha visitado al señor García Prieto para entregarle las insignias del Gran Cordón de la Legión de Honor.

Se ha comentado que al banquete de Palacio fuese invitado dicho señor como jefe del Gobierno dimisionario.

**Nuevo consejero**

Ha sido nombrado consejero de Instrucción pública el eminente doctor Chacón, catedrático de Medicina de la Universidad Central.

**Consejo**

En el Consejo de esta tarde se ocuparán los ministros de la elección de presidente del Congreso.

Manifestó después el jefe del Gobierno que se hallaba en perpétuas conferencias, pero que todas terminarían hoy.

**En Toledo**

La princesa de Rumania pasó el día de hoy con la infanta Isabel en Toledo.

**Regreso de Villanueva**

Esta mañana regresó el ministro de Fomento de Haro, donde inauguró el ferrocarril estratégico.

**Estado de sitio**

Telegrafían de Nicaragua que el Gobierno, en vista de las circunstancias excepcionales por que atraviesa la ciudad de San Juan del Sur, ha declarado el estado de sitio.

En dirección de dicha ciudad, han salido numerosas fuerzas del ejército.

**Quintano**

**SEMINARIO PALENTINO PREMIADO**

En el Certamen periodístico *Ora et Labora*, organizado por la Sección de Propaganda del Seminario de Sevilla, ha obtenido el primer premio del tema X, el aventajado alumno del Seminario Pontificio de Salamanca y palentino, don Victorio Gutiérrez Frías.

El premio consiste en una cantidad en metálico y la suscripción gratuita á las siguientes publicaciones, durante un año: *El Correo Español*, *El Eco de la Cruz* y *Revista Eclesiástica*.

El propio señor Gutiérrez ha obtenido un accésit en el tema XXXIX.

Nuestra enhorabuena coralí á tan simpático palentino y particular amigo nuestro.

**Doctores Alvarado y Alvaraz**

OCULISTAS

Barrioueyo, 9. Consulta diaria de 11 á 1

ESPIRITU RURAL

La mujer en el campo

Si grande es la emigración de los campesinos, no es menor la de las mujeres del campo, que en vez de permanecer en sus aldeas, se trasladan a las ciudades, donde, generalmente, se dedican a servir para ganar una exigua soldada a cambio de un trabajo incesante.

No sé por qué—dice a este propósito el distinguido escritor don José Rosell en «El Cultivador Moderno», no sé por qué hay mujeres que desearían vivir en el campo, entre labradores, cuando el vivir y adaptarse en él es su título de más valor que todos los otros. El nombre del labrador debería atraerse el respeto y la gratitud. No sé por qué las jóvenes suspiran para ir a perderse en la ciudad, dejando la tranquilidad y la vida del campo.

Si los maestros llenasen el espíritu y el corazón de niños y niñas con la savia de la hermosa y saludable vida del campo, con los colores de los hermosos espectáculos de la naturaleza; con los perfumes campestres, luces y armonía que embalsaman, iluminan y encantan la existencia, cesaría la desertión.

Dice Pascal que son muchas las desgracias que provienen de haber abandonado la vida del terruño, de no haber permanecido en el lugar de honor y de deber.

Catón trabajaba sus tierras juntamente con sus criados, y se sentaba con ellos a la mesa. Sócrates aconsejaba a los propietarios agricultores que alternasen con sus criados, colonos y aparceros, que les diesen lecciones agrícolas y educativas. Con la buena armonía entre unos y otros se consigue el bienestar y el progreso.

De la educación que daremos a la juventud depende el porvenir de la familia y de la sociedad; y es la juventud el encanto ó el azote, la esperanza ó el temor, el honor ó la afrenta, según la educación que se le da. Y no sólo a los jóvenes se ha de dar educación agrícola, sino también, y más si cabe, a las doncellas, para formarlas buenas amas de casa, las cuales contribuyen eficazmente al levantamiento de aquélla y de la agricultura.

La misión de la mujer es muy grande y compleja, y necesita muchas cualidades y conocimientos. Como madre de familia, tiene la difícil tarea de educar a los hijos, siendo pocas las que lo entienden bien; han de saber alimentar bien y económicamente; han de conocer la higiene y economía rural; han de preocuparse del orden para el trabajo y para la moralidad; han de saber cuidar los animales, llevar buena administración y ser ángeles de paz.

Debemos, pues, trabajar con entusiasmo para formar de los niños y de las niñas hombres y mujeres con aptitudes para la vida agrícola, con amor a ella y con espíritu rural y social.

«Educación y Agricultura» es el lema de un ideal regenerador; si queremos levantar la agricultura hemos de elevar a los labradores, instruyéndoles y educándolos por medio de la «Educación agrícola».

UNA CIRCULAR

El Boletín Oficial publicará mañana la siguiente circular:

«Con objeto de que la ley de voluntariado de Africa de 5 de Junio de 1912, publicada en el Boletín Oficial de esta provincia, correspondiente al 14 de Junio del mismo año, número 136, cumpla los fines para que se promulgó, y puedan conseguirse resultados prácticos y positivos en el momento de la recluta; este Gobierno civil a instancia de la superioridad militar cree de conveniencia suma reproducir a continuación dicha ley con el laudable fin de divulgar sus preceptos y ventajas.

Para ello encarezo del celo reconocido de los señores alcaldes de esta provincia, procuren por todos los medios posibles dar de la expresada ley la mayor publicidad, por requerirlo así la importancia política y social que entraña la creación de las tropas coloniales en aquella región, que inmortalizó el nombre de héroicos y valerosos soldados, sujeta al dominio de España, y a la que el Gobierno de S. M. dedica todos sus fervientes anhelos y cuidados.

Palencia 19 Mayo 1913.—El gobernador, Emilio de Iguarán Paez.

La emigración española a la Argentina

La Dirección general de Inmigración de la República Argentina, ha dado a conocer la estadística del movimiento durante el año 1912.

Según las cifras oficiales de la Argentina, entraron en el referido año 1912, la cantidad de 25 207 pasajeros de primera y segunda clase, y 323 250 emigrantes. De ellos, 165 662 eran españoles. Siguen después los italianos en número de 80.685; los rusos que han sido 20 832, y los turcos 19.792.

Nada menos que 165.662 emigrantes sólo en un año y sólo a una nación de América! ¿Puede darse dato que pinte con más claridad la situación afligida en que se hallan las clases modestas de toda la península?

Pero lo más importante de este asunto, lo que es necesario que llegue a conocimiento de todos los agricultores y obreros que sueñan en América y creen que en la República Argentina hallarán indudablemente todo cuanto necesitan y que aquí no encuentran, es saber que, de estos 323 mil 250 emigrantes europeos que en 1912 han entrado en lo que muchos tienen por la tierra de promisión, 120.260 han vuelto otra vez a embarcar y han huido del país representando de nuevo a su patria desengaños, ó yendo a otras repúblicas en busca del bienestar que en la Argentina no han hallado.

Estos hechos deberán ser publicados y comentados por toda la prensa española, para advertencia de muchos espíritus aventureros que disfrutando en nuestro país de una posición, por modesta que ella sea que les ponga a cubierto de las amarguras de la emigración, se dejan alucinar por el espejismo de las fortunas hechas por algunos indios que habiendo salido pobres vuelven ricos, ó por las noticias de algunos periódicos que hacen favor únicamente a las agencias de emigración.

Muy atinadas son las advertencias dirigidas a los que buscan empleo en la República Argentina, que nos ofrece un empleo de nuestro consulado. Dice así:

Hacemos especial indicación acerca de que deben venir los hombres de negocios y los que puedan efectuar viajes de recreo, por juzgar que cometen un grave error los jóvenes y los no jóvenes mayor aún, que llegan en busca de empleos, oficinistas, porque no tienen porvenir y no existen empleos vacantes, siéndoles inútiles las recomendaciones que traen.

Abundan las personas que poseen con toda perfección varios idiomas, contabilidad y el manejo rápido y exacto de las máquinas de escribir y de cálculos, circunstancias indispensables para los empleos de los escritorios, además de que se haya generalizado exigir la garantía, especialmente en los Bancos y demás Sociedades anónimas, donde es inexcusable este requisito.

Concurre también la circunstancia de que, si bien se pagan buenos sueldos, en cambio la vida es muy cara en Buenos Aires y los absorbe por económico que sea el individuo.

Sin embargo, jóvenes (de doce a dieciocho años), bien preparados, esto es, prácticos en el manejo de máquinas, ó que posean un arte u oficio ó que conozcan los conocimientos de contabilidad, de algún idioma, y el manejo de las máquinas de escribir y de cálculos, pero siendo estos conocimientos perfectos, prácticos y de rápida ejecución, pueden venir.

A los que no reúnan estas circunstancias, como también a los abogados y médicos, les aconsejamos que por ningún concepto vengán.

INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Para mañana, a las once, está convocada la Corporación municipal, con objeto de celebrar sesión ordinaria, en primera convocatoria, si se reúne suficiente número de concejales.

Los asuntos que figuran en la orden del día son los siguientes:

- 1.º Acta de la anterior.
2.º Instancias solicitando permiso para ejecutar obras particulares.
3.º Cuenta del fiel contraste sobre servicios de aforización.
4.º Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

Los presupuestos

Se conocen algunos datos relacionados con el presupuesto general del Estado, que presentará a las Cortes el ministro de Hacienda.

El superávit de 40 millones de pesetas, que calcula el señor Suárez Inclán, está basado en la recaudación obtenida por el Tesoro público en los últimos cuatro años.

Sin tener en cuenta las obligaciones, ni las formalizaciones de la caja de depósitos, la recaudación fué en 1909 de 1.065 millones de pesetas.

En 1910, de 1.126.
En 1911, de 1.153
y en 1912 de 1.162.

En el primer cuatrimestre del presente año, la recaudación ha tenido un aumento de 32 millones, con relación a la de 1912.

En tales datos apoya sus cálculos el ministro de Hacienda.

En el Consejo de ministros se examinaron los presupuestos parciales de gastos, empezando por las obligaciones generales del Estado y concluyendo por las posiciones del Golfo de Guinea.

El presupuesto de Guerra no rebasará la cifra de 223 millones.

El de Marina no excederá de 80 millones y acaso no llegue a esa cantidad.

El de Instrucción pública girará alrededor de 66 millones.

Todos los presupuestos están ya ultimados y solo falta atar algunos cabos en los de Marina é Instrucción pública.

Para ello celebrará el señor Suárez Inclán conferencias con los ministros de ambos departamentos.

MANCOMUNIDADES Y JURISDICCIONES

Se agita de nuevo la oposición al proyecto de ley sobre mancomunidades tan pronto como el Gobierno anunció su discusión en el Senado.

El señor Montero Ríos ha declarado nuevamente su hostilidad, aun cuando no sabemos hasta qué extremo la manifestará.

Diario Universal dice que «la dimisión del cargo del presidente del Consejo de Estado está relacionada con la actitud del señor Gullón, contraria al proyecto de mancomunidades, y el jefe del Gobierno le ha hecho saber que esta actitud no debía ser obstáculo para que siguiera desempeñando su alto cargo». Sin perjuicio de esto—añade el colega—, el conde de Romanones ofreció dar cuenta de la dimisión al Consejo de ministros.

Se considera seguro que el hijo del presidente del indicado alto puesto, don Eduardo, que desempeña la Comisaría Regia de Pósitos, dimitirá antes de que sean firmados los aludidos decretos.

Varios periódicos hacen constar que, según noticias llegadas de Barcelona, el general Weyler opina acerca del proyecto de mancomunidades de manera muy parecida a la del señor Montero Ríos.

El señor Montero Ríos recibió un telegrama de los liberales de Barcelona, pidiéndole que no se se oponga a la aprobación de aquel proyecto, y el presidente del Senado contestó que «no puede desistir de su actitud, por razones de patriotismo y conveniencia de Cataluña».

La derogación de la ley de Jurisdicciones tiene pocos partidarios en el Ejército.

Un periódico militar, ciertamente afecto a la situación, escribe:

«Cuando el proyecto de ley del Gobierno sea hecho público, hemos de ocuparnos de él con todo detenimiento, pues en rigor el asunto es capitalísimo para el Ejército. Es el dique para contener expansiones procesos del antimilitarismo, y en ello no vamos solos los españoles. Todos los países sienten la necesidad de fortalecer los lazos del patriotismo, de castigar a los antimilitaristas. Bien lo prueban los franceses, donde una jurisprudencia reiterada y constante está determinando incluso que la palabra «antimilitarista» es una injuria, y no es expresión de ningún ideal, por la torpeza y repugnancia encerrada en ella. ¿Es que puede desecharse el ejemplo que nos da una República radical?»

El restablecimiento del régimen anterior a la ley de Jurisdicciones, no puede ser. Era la impunidad absoluta para gravísimas figuras de delito».

UNA VELADA

El próximo jueves, a las ocho y media de la noche, se celebrará en el Circolo Jaimista de esta capital, una magnífica velada literario-musical, en conmemoración del XVI centenario de la paz de Constantino.

La velada, habrá de celebrarse, con arreglo al siguiente programa:

- Primera parte: 1.º Marcha de Oriamendi, por la orquesta; 2.º La Iglesia y el Estado, discurso por don Alberto Gómez Arroyo; 3.º Las dos Coronas, poesía por don P. Gómez Casado; 4.º Plegaria a la Cruz, solo de tenor por don Segundo de Egaña; 5.º Triunfo social del cristianismo, discurso por don Teófilo Barcenilla; 6.º Constantino libertador, poesía, Benito Retuerto; 7.º Intermedio musical, por la orquesta.

Segunda parte: 1.º El cristianismo y la civilización, discurso, don Anastasio Manuel Gil; 2.º Al triunfo de la Cruz, himno a cuatro voces y coro, música de don F. Larregia; 3.º La Providencia, soneto, Félix Gallardo; 4.º El cristianismo y la libertad, discurso, por don Felipe Garfía de los Ríos; 5.º Intermedio, por la orquesta; 6.º Resumen de la Velada; 7.º Guernikako arbola.

Agradecemos mucho la atenta invitación que para asistir a dicha velada nos ha hecho el presidente de la juventud, don Alberto Gómez Arroyo.

LOS ESTADOS UNIDOS Y EL JAPON

Londres.—Las relaciones entre los Estados Unidos y el Japon están siendo muy tirantes, con motivo de haber ya aprobado definitivamente el gobernador del Estado de California la ley que prohíbe a los japoneses adquirir terrenos.

Ahora todo está pendiente de la contestación que el Gabinete de Washington dirija a Tokio a la Nota protesta de éste.

El Gobierno yanqui está animado de deseos pacíficos, hasta el extremo de

haber declarado el secretario de Negocios Extranjeros, Mr. Bryan, en un banquete diplomático, y hasta repetido después a los periodistas, que mientras Mr. Wilson sea presidente de la República, y él ocupe la secretaría de Negocios Extranjeros, no habrá ninguna guerra entre los Estados Unidos y el Japon.

El Gabinete de Tokio se muestra animado de los mejores propósitos.

Pero, aún existiendo esta atmósfera en los departamentos oficiales de ambos países, pueden surgir complicaciones, independientes de la buena voluntad de los Gobiernos. De una parte, el yanqui está dispuesto a no estorbar ni al Estado de California, ni a ningún otro, el que legisle en la forma que desee. De otra parte, el Gabinete japonés tiene que tomar muy en cuenta el estado de la opinión pública. Se encuentra ésta enormemente irritada; la irritación cunde por momentos, y bien pudiera ser que esto arrastrara al Gabinete nipón, haciendo que fuese sustituido por otro, partidario de la guerra.

Un hecho cierto es que, a pesar de las declaraciones rotundamente pacifistas del ministro de Negocios Extranjeros yanqui, el Ejército y la Marina norteamericanos están realizando aprestos reservadamente.

Sois Reumático?

Conocéis lo que es retorcerse por dolores reumáticos en músculos y coyunturas? Por qué no imitais pues el ejemplo de otros tomando el

URICURE

para RECOBRAR LA SALUD? Ved como se expresa un reumático: «Cinco años vine padeciendo dolores reumáticos que me imposibilitaban por completo. Cansado de tomar remedios, por fin hallé uno, el URICURE que destruyó el mal pues al cabo de un mes cedieron por completo los dolores y ahora me hallo bien.»—Justo Pablos—NERVA (Euzkua) 21 Abril 1911.

El URICURE es inofensivo y no requiere dieta especial. Es fácil de tomar. Expulsa del sistema el ácido úrico que es la causa del reuma. Así es como el URICURE cura y devuelve la salud perdida.

Precio 4 Pesetas la botella. Acompaña este artículo con 50 cts. en sellos de correo y envíalo a Carlos Marés, calle Valencia 333 Barcelona y recibiréis una muestra URICURE.

CRÓNICA JUDICIAL

Ha comparecido hoy ante el Tribunal el vecino de Fuentes de Nava, Maximiliano Sancho Sandoz para responder de un delito de hurto de dos carneros.

El representante de la ley, señor Alvarez Carreras, pidió para el Maximiliano la pena de seis meses de arresto, accesorias y costas.

Y el señor Gusano, solicitó en eloquente y razonado informe, la libre absolución de su parte, por entender que no era autor de la sustracción que se le atribuía.

ZEDA

TEATRO PRINCIPAL

Anoche, en última función de abono, se representó en nuestro coliseo, el famoso drama de Jacinto Beravente «Més fuerte que el amor».

La poesía de la prosa de Benavente nos impide hacer una reseña de su obra, pues nuestra pluma siempre se empuñó al lado de la gigantesca del autor ilustre de «Los intereses creados» y «La fuerza bruta».

La interpretación de la obra fué buena, distinguiéndose las señoras Mollaga, Hurtado y Rustani, y los señores Villegómez, Puigmoltó y Venegas.

SUCESOS

Mujer herida

A las siete de la tarde de ayer, fué detenido y conducido a la Inspección de vigilancia, por el vigilante señor Pardo y el cabo de municipales señor Muelentes, un joven vecino de esta capital, llamado Rafael V. Alvarez, el cual, con una navaja agredió a su novia Lucía Garfía Cuadrado, en la calle de Panaderas, causándole una herida leve en el pecho izquierdo, de la cual fué curada por el médico señor Donis y el practicante señor Santa Cruz.

El agresor, al ser conducido esta mañana a la cárcel, se dio a la fuga, pero al poco rato pudo ser detenido.

Lamentamos muy mucho lo ocurrido, no sólo por el suceso, sino por el padre del agresor, que es un perfecto caballero y honradísimo funcionario de esta Delegación de Hacienda, a cuyo señor cuantas personas conocen, tratan y estiman como se merece.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA PROVINCIA

MERCADOS

PALENCIA

Mayo 20

Precios que rigen: Trigo a 50 rs. las 92 libras. Centeno a 40 las 90. Cebada a 38 y 39 fanega. Avena a 26

VALLADOLID

Precios que rigen: Trigo a 51.50 rs. las 94 libras. Centeno a 42 las 90. Cebada a 37 las 70. Avena a 25 fanega. Algarrobas a 36. Yeros a 36. Patatas a 5 arroba. Tendencía, sostenida.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

San Victorio, Santa María del Socorro, San Secundino y San Sinesio.

BOLETIN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Aniceto Rojo López, casado, de 39 años, Estrada, 5; Eulogio Bravo Elices, casado, de 69 años, Hospital.

Nacimientos.—M.º del Carmen Carriado Imperador, hija de Domingo y Carmen, Mayor antiguo; Hilario Urraca Medina, hijo de Domingo y Josefa, Empedrada, 2; Germán Muñoz Astorga, hijo de Germán y Claudia, Mayor principal, 49; Félix García Palenzuela, hijo de Mariano y Cipriana, Mayor antigua, 48.

Audiencia

Para mañana a las diez, está señalada en esta Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado de Palencia, contra Gregorio León Conde, por estafa.

Abogado, don César Pérez de Santiago; procurador, don Luis Gómez Casado.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico:

Presión atmosférica a 6º y en milímetros: A las ocho de la mañana, 700, 7. A las cuatro de la tarde, 700, 4.

Temperaturas: A la sombra (8 mañana) 10º, 0. » » (4 tarde) 14º, 9.

Máxima a la sombra (4 tarde) 15º, 0. Máxima al sol, (4 tarde) 17º, 0.

Mínima (8 mañana) 5º, 0. Dirección del viento (8 mañana) N. E. (4 tarde) N. E.

Estado del cielo (8 mañana) c. despejado; (4 tarde) c. despejado

Elvías en milímetros desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy, 0.

Viajeros y mercancías

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital.

Viajeros; Salidos, 120.—Llegados, 211.

Mercancías; Gran velocidad; número de expediciones, 83; número de llegadas, 92.—Pequeña velocidad; número de expediciones, 132; número de llegadas 145.—Toneladas, expedidas, 101; llegadas, 122.

NOTICIAS

En nuestro número próximo publicaremos una carta de Osorno que nos remite un suscriptor acerca del asunto relacionado con el alumbrado eléctrico de aquella villa y conste que no daremos cabida a más cartas sobre el particular, pues comprenderán los remitentes que el periódico debe ser ageno a esos tiquis miquis y rivalidades de los pueblos.

Como ya se han puesto de manifiesto las dos tendencias y como no llegan a un acuerdo, el vecindario de Osorno dará la razón a quien la tenga y por lo tanto sobre ya las discusiones.

Hoy no tenemos noticias de que por la Delegación de Hacienda, se haya señalado para su pago ninguna clase de libramientos.

Señoras

Las que deseen adquirir trajes de fantasía y buen gusto, visitar la casa de tejidos y modas de Manuel Polo. Precios sin competencia.

Dentro de pocos días, quedará abierto al público en el magnífico Hotel Roma, que tiene en Valladolid nuestro querido amigo y antiguo vecino don Manuel Rodríguez, el elegante y amplio comedor que ha instalado y que es, seguramente el mayor de los que en Valladolid existen.

Café Bar Novelty

Se vende hielo artificial todos los días a 15 céntimos el kilo. Exportación para fuera de la capital a 10 céntimos kilo. Pedidos a José Bejarano, Palencia.

El señor delegado de Hacienda remite al Gobierno civil para su inserción en el Boletín Oficial de la provincia, una orden circular de la Dirección General del Tesoro, dictando las reglas que han de tenerse en cuenta para la circulación de la plata.

El vecino de esta capital don Mariano Blanco, que encontró ayer un décimo de la Lotería Nacional correspondiente al sorteo de hoy, se ha presentado esta mañana en la alcaldía entregando dicho décimo a la autoridad local en cumplimiento de lo dispuesto en el Código municipal, y dando pruebas de su honradez y veracidad.

La persona á quien se le haya extraviado, puede reclamarlo previa justificación de que es suyo.

En el caso de que resulte premiado y no aparezca el dueño, dejará el premio á beneficio de la Beneficencia municipal, rasgo digno de elogi.

Preciosas tiras bordadas suizas ha recibido la Camisería Cas-tillero.

En el núm. 8 de la Plaza Mayor, ha quedado constituida, con el título de «La Triple», una magnífica sociedad de recreo, habiéndose elegido la siguiente junta directiva:

Presidente, don Alfredo R. y Antiguad; vicepresidente, don Justo Seruñe; secretario, don Pedro Concha; tesorero, don Salvador Pejares. Además habrá dos vocales.

Dicha sociedad, proyecta celebrar veladas, reuniones, bailes, giras y otros recreos.

Los salones, estarán decorados artísticamente.

Para el estómago BURLADA, la mejor agua de mesa.

Los trabajos del ferrocarril de Rionegro á Palanquinos siguen sin novedad en todo el trayecto.

Se hallan terminadas y expuestas al público, para que dentro del plazo reglamentario puedan ser examinadas por quien lo desee, las cuentas municipales del Ayuntamiento de Calahorra de Boedo, correspondientes al pasado año.

GANGA.—Se venden las obras completas de Lope de Vega, en trece magníficos tomos. Edición especial hecha por la Real Academia Española, en papel japonés, perteneciente á un acedémico. Obra utilísima y de gran lujo. Del precio y condiciones informarán en esta Administración.

El oficial, juez instructor del regimiento de infantería de Sicilia, núm. 7, de guarnición en San Sebastián, cita y emplea á Lucas Gómez Martínez, natural de San Salvador de Centmuga, para que en el término de 30 días, se presente ante dicho juez, para responder del proceso que se le sigue por falta de concentración, advirtiéndosele que de no presentarse se le pararán los perjuicios á que hubiere lugar y será declarado rebelde.

Quien desee aliviar ó curar sus disturbios en las funciones del hígado, intestino, vías urinarias, crónicas de la piel y del metabolismo orgánico, tome sin demora las AGUAS de FONTIBRE y se convencerá de su gran eficacia.—En todas las Farmacias y Droguerías.

Continúa mejorando el producto de la renta del Timbre del Estado.

En los cuatro primeros meses del año 1911 el producto de las ventas fué de 27.353.599 pesetas; en 1912 ascendió á 28.273.674 pesetas, y en los cuatro primeros meses de 1913 se ha elevado á 29.612.166 pesetas.

Garage Victoria.—Alquiler de automóviles y bicicletas.—Neumáticos, aceites, gasolina, grasas y accesorios en general á precios sin competencia. Representante de los automóviles Peugeot.

Stock Hutchinsón

Neurológicas

En el vecino de la Torre ha fallecido la señora doña Cefarina Ibarlucea Cosío y Ossio, madre de nuestro particular amigo don Frócuo Herrero.

El entierro de la finada ha constituido una sentida manifestación de duelo, prueba de las muchas simpatías con que contaba tan virtuosa señora.

Descansen en paz y reciban sus afligidos hijos y demás familia la expresión de nuestro sincero sentimiento.

Oro y papel del Estado

Se compra y vende siempre en inmejorables condiciones con la intervención del Corredor de Comercio Colegiado señor Medina, facilitándose á los interesados las pólizas legales que les son indispensables.—Barrio y Mier, 14, pral. (antes Carnicerías).

Por tener abandonada una caballería mayor, que se hallaba causando daños en los sembrados, ha sido denunciado el vecino de Villamartin, Angel Monge de Oca.

Las AGUAS de FONTIBRE son el remedio soberano para la cura de las enfermedades reumáticas, del hígado, intestino, vías urinarias y crónicas de la piel por los más reputados médicos.—De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Se ruega á la persona que haya encontrado dos sortijas de oro con diamantes, que se han extraviado desde el Bar á la obra de don Ramón Alonso, las entregue en la Administración de Loterías del señor Arroyo y se le gratificará, después de darle las gracias.

El mercado de ganado celebrado hoy en esta capital, se vió concurridísimo como pocas veces, tanto en vacuno como en lanar.

Dada la variedad de clases, se cotizó el primero de 150 á 300 pesetas y los corderos de 12 á 15 pesetas.

Se han efectuado bastantes transacciones.

### M. ANTON

DENTISTA

Mayor principal, núm. 69.—Palencia

Por tener 300 cabezas de ganado lanar, pastando abusivamente en unos sembrados de Francisco Emperador, la guardia civil del puesto de Paredes, ha denunciado á los vecinos de dicha villa, Juan Infante Antolín, Angel Hoyos Antolín, y Emilio Hoyos Linares.

La benemérita del puesto de Fuentes de Neva, ha denunciado ante el Juzgado municipal de Autillo de Campos á Francisco Mondoruza Rodríguez, por haber sorprendido cozando pelomas con reclamo y llevando una escopeta de pistón, que le fué ocupada.

### EL MODERNO

Taller de construcción y reparación de toda clase de carruajes y

GARAGE

para automóviles.—Grasas y aceite.

STOCK MICHELIN.—San Francisco, 6, Palencia.

### Información telegráfica

(Conferencia recibida á las doce de la mañana)

#### Una campaña

En los círculos políticos, es objeto de muchos comentarios, nada favorables por cierto, la conducta seguida por el Gobierno, tolerando las campañas que emprende «El Socialista» para defender al regicida Sancho Alegre.

Todos opinan que no debiera tolerarse ninguna campaña sobre este asunto, ni en pró ni en contra, pues aún no se ha celebrado el juicio y pudieran servir los de la prensa, para quitar la libertad de acción que debe integrar las decisiones de los tribunales.

#### La política

A pesar del voto de confianza que dieron ayer los ministros al conde de Romanones, para que con absoluta independencia designe la persona que ha de ocupar la presidencia del Congreso, se estima como muy difícil de resolver la «cuestión magna», puesto que el señor Gasset, por medio de los periódicos del «trust», sigue pidiendo para él la presidencia.

Además, se cree que no estarán dispuestos á resignarse mucho tiempo los señores Barroso, Villanueva, Cobián y otros.

Se dice que el conde de Romanones procurará contentar á todos, haciendo senadores vitalicios á unos y á otro agraciándole con la presidencia del Senado, si es que, al fin, como Romanones desea y todos deseamos, el señor Montero Rios se decide á presentar la dimisión de su cargo, cosa también difícil de esperar por quien conozca bien al viejo político.

#### Las cábilas

Telegrafían de Algeciras, que hay serios temores de que las cábilas inmediatas á Tetuán, ataquen á nuestras tropas, pues á ello están siendo inducidas por las tribus del interior.

Se toman medidas para evitar que aquello suceda y sinó para que no nos coja desprevenidos.

#### Entre estudiantes

En la Universidad de Viena ha ocurrido una riña entre los estudiantes alemanes y los sionistas.

Estos, después de haber recibido una soberana paliza fueron arrojados de la Universidad, pero en la calle, hubo nueva lucha, en la cual resultaron muchísimos heridos de una parte y otra.

Después de un rato, llegó la policía, que en fuerza de palos y

sablazos, consiguió separar á los enfurecidos estudiantes.

Entonces, los alumnos volvieron á la Universidad y amontonaron los sombreros, libros y bastones de los sionistas, quemándolos.

#### En la Tripolitana

En la Tripolitana, ha habido un sangriento combate con las tropas italianas.

Estas, tuvieron 7 oficiales y 72 soldados muertos, y 29 oficiales y 250 soldados heridos.

Se ignora las bajas que los contrarios tendrían y que según suponen todos han debido de ser de mucha mayor consideración.

### AL CERRAR

(Conferencia recibida á las cinco de la tarde)

#### Dice Romanones

Hablando con los representantes de la prensa el jefe del Gobierno, ha manifestado que como anoche se acostó temprano, nada gestionó sobre la designación de persona para la presidencia del Congreso.

Espera que hoy se resuelva este asunto y no cree surjan complicaciones.

En el Consejo de mañana se ultimaré el plan parlamentario.

El viernes tendrá lugar Consejo en Palacio bajo la presidencia del rey.

Añadió el conde que había celebrado una conferencia con el señor Montero Rios para ultimar la constitución de la Mesa del Senado.

Negó fundamento á las alarmas sobre asuntos marroquíes.

El Gobierno se halla prevenido.

Lamentóse que la prensa no conceda importancia á los acuerdos adoptados en el Consejo de ayer, aprobando el proyecto de la derogación de la ley de Jurisdicciones, así como el de Mancomunidades que han de ser sometidos al Parlamento, el segundo al Senado.

#### La firma

Entre otros decretos el rey firmó los siguientes:

Convocando para el 15 de Junio la elección de un senador por la Universidad de Oviedo.

Concediendo cruces de Beneficencia, á don Bernardo Rengifo, y don Eduardo Lobo.

Nombrando gobernador militar de Menorca al general Rodríguez.

Idem subinspector de las tropas de la cuarta región, al general Aguilera.

### LA LOTERÍA

En el sorteo celebrado hoy, han obtenido los premios mayores los siguientes números:

37620 Barcelona 150.000 ptas.  
14676 Madrid 60.000 >  
1494 Santander 40.000 >

#### Con 3.000 pesetas

16582, PALENCIA  
4364 29124 6170 5254 6574  
21522 14151 32817 20652 37053  
26900 9411 38876 32052 22217  
18302 41664 6957 27238 15091  
33453 24496 24690 2713 17743  
15961 2588 34092 19185 33407  
36686

#### Quintero

#### ESTADISTICA CURIOSA

#### El tabaco que se consume

Una revista americana acaba de publicar la estadística del consumo de tabaco en el mundo:

En la actualidad el comercio de tabaco se evalúa en cerca de 480 millones de dólares. Los países que anualmente exportan en mayor escala son: los Estados Unidos, 131.200.000 dólar; Cuba, 100.800.000; las Indias holandesas, 70.300.000; Inglaterra, 22.400.000; Brasil, 21.450.000; Holanda, 11.200.000; Egipto, 8.800.000; Austria-Hungría, 8.000.000; Méjico y China, 4.800.000; Francia, 4.000.000; Argelia, 3.900.000; Japón, 3.640.000; India y Suiza, en junto, 2.400.000; Italia, 1.600.000.

Por el tabaco elaborado, Cuba ocupa el primer lugar, con una exportación de 41.600.000 dólares, figurando en segundo lugar Inglaterra, que exporta anualmente por valor de 19.200.000 dólares; los Estados Unidos siguen inme-

diatamente, con una exportación de 8.200.009 dólares; las naciones restantes exportan por esta orden: Holanda, 8.000.000; Egipto, 7.250.000; Alemania y Brasil, 4.800.000; Francia, 4.000.000; Japón y Austria, 3.200.000; Argelia, 2.400.000; Italia, Bélgica y la India, un millón 600.000 dólares.

De estas cifras resulta que en cuanto concierne al tabaco manufacturado, el 45 por 100 es exportado por Cuba.

Las naciones que importan las mayores cantidades de tabaco son: Alemania, por valor de 112 millones de dólares; los Estados Unidos, 96 millones; Inglaterra, 80 millones, y Austria-Hungría, 32 millones. Los cigarrros más apreciados en el mercado mundial son los de procedencia cubana.

### DE TOROS

#### La corrida de los diez y ocho en Santander

Leemos en nuestro apreciable colega El Diario Montañés:

«Ha quedado definitivamente dispuesta la forma en que ha de darse la corrida de los diez y ocho toros, que, como es sabido, se celebrará el 26 de Junio.

La corrida se dividirá en dos secciones. En la de la mañana, que empezará á las diez y media, se lidiarán los seis toros de Benjumea por las cuadrillas de Pastor, Cochero y Torquito.

A la terminación del sexto toro se dará un descanso para comer, dentro ó fuera de la plaza, y á las tres y cuarto de la tarde se celebrará la segunda parte de la corrida, en la cual tomarán parte Bombita, Machaquito y los dos Gallos, que estoquearán seis toros de Parladé y seis de Sallillo.

Se están haciendo gestiones para lograr la concesión de un tren especial económico rápido entre Madrid y Santander, gestiones que se espera tengan un éxito completo.

Esta corrida, por lo extraordinario del cartel, verdaderamente estupendo, ha despertado interés entre los aficionados de toda España.

Han pedido ya muchos billetes de Madrid, Valladolid, Palencia, Avila, Salamanca y otras poblaciones y fundadamente se espera que la corrida será un éxito por todos conceptos».

#### LA DELINCUENCIA DE LOS MENORES

##### Leyes protectoras

Existe una ley en Noruega, según la cual toda familia pobre que no cuenta con medio de educar á sus hijos, puede confiar éstos á la vigilancia del Estado, que envía á los menores á las escuelas industriales destinadas al efecto, que tienen carácter oficial.

Pero donde Noruega supera á todas las demás naciones, en cuanto á medidas de prevención, es en el tratamiento á que somete á los delincuentes menores de edad.

Sea cualquiera el delito que éstos hayan cometido, no son puestos, como en el resto de Europa, á disposición de los tribunales de justicia ordinarios, ni se les aplican las prescripciones del código común; son, simplemente examinados y juzgados por un cuerpo especial llamado «Vergeraad»: pagado por el Estado y presidido por un funcionario administrativo.

Cada menor delincuente es remitido

á presencia de este comité, que decide el tratamiento á que ha de ser sometido y cual es el oficio que habrá de enseñarse para que pueda practicarle al terminar el período de su condena, ó de su reclusión en un correccional.

Los correccionales de Noruega no son otra cosa que escuelas industriales de régimen algo severo, que se hallan situadas en islas poco habitadas, donde los jóvenes reclusos disfrutan de relativa libertad.

### Bibliografía

Alrededor del Mundo publica esta semana, en su número del miércoles, profusión de artículos, entre los cuales citaremos los siguientes, casi todos ilustrados:

El desierto convertido en vergel (Un milagro del agua)—El primer observatorio astronómico de Europa.—La servidumbre de una reina.—Manguiños animados.—Nueva maravilla eléctrica (El parló-mecanógrafo en actividad)—Estufas al revés.—Los explosivos como medicinas.—Da todo el mundo y de todo los tiempos (Curiosidades, maravillas y extravagancias).—Loganioso uso de un cañón.—El riesgo en la ciudad.—Una policía original.—Troles colgantes para tranvías.—Escoba magnética.—Una pieza pesada.—Los héroes de la Fantasía (Margarita).—Los calendarios oyen (La policía mecánica).—Los sordos defendiendo al mudo.—De cómo podrá saberse todo.—Michel, precursor.—Las estrellas empadronadas.—Obertizos para dirigibles militares (Modelos desmontables y portátiles)—Biografía extranjera contemporánea (Federico Ozanam).—Por el Norte de Marruecos (Notas de un naturalista).—La conservación de las flores.—Conserva de pescado en ácido carbónico.—Colegio de Recovers (La gallina de los huevos de oro).—Los huevos frescos todo el año.—Medio para lograrlo.—Los huevos duros.—La ilusión del huevo)—Indice del movimiento intelectual.

Además contiene las acostumbradas secciones de Averiguador universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recortes, etc., y la interesantísima novela «El crimen y el criminal».

Precio del número, 20 céntimos.—Suscripción, 2,50 pesetas trimestre.—Administración, Caños, 4, Madrid.

### Vino, tipo Rioja

á 30, 35 y 45 céntimos botella

por docenas se sirve á domicilio

BODEGA SAN ROMAN

¿Por qué la fama de sus vinos? por ser siempre buenos, limpios é iguales. Calle de los Soldados, núm. 4.

### Tabletas V. Bustos

Balsámicas, antisépticas y calmantes, curan catarros, resfriados, bronquitis, asma, ronquera y calmantes de la tos. Depósito: Farmacia del señor Fuentes Aspuru é Hijo, Palencia; y en la del autor V. Bustos Aectores, Torquemada. Pídase en farmacias. Precio 1,50 caja.

### Se necesitan

En el gran obrador de doña Julia Lóñez de la Puerta, calle del Conde de Garay, núm. 9, pral., se necesitan aprendizas que sepan algo del oficio.

## LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

Capital social... 5.000.000  
{ Suscrito... 1.500.000  
{ Desembolsado... 1.000.000  
Reservas... 1.305.104,30  
{ Estatuaria... 1.000.000  
{ Técnicas y de garantía... 2.620.391,45  
Primas anuales del último ejercicio... 15.020.205,03  
Siniestros satisfechos...

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 62A

BARCELONA

Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 8 de

Marzo de 1912.

Representante en Palencia don Lucio González E. de Medina, corredor de Comercio colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

## ESPEJEL, POLLOS Y COMPAÑIA

Almacén de hierros, acero y Ferrería

Completo surtido en Llantas, Pletinas corrientes y herrajeras, Redondos, Cuadrados, Angulos, Hierros T, Medias cañas, Pasamanos lisos y con fierte, Flejes, Planchuelas, Ejes forjados, Ejes torneados (con tuercas) y demás artículos concernientes al ramo de ferretería.

Calle de D. Sancho, números 17 y 19

PALENCIA

# Información Mercantil de El Dia

**GRANOS, HARINAS, LEGUMBRES**

**AGUILAR DE CAMPO**  
Trigo a 49 las 92 libras  
Cebada a 40  
Avena a 26 fanega

**AMUSCO**  
Trigo a 48 las 92 libras  
Centeno a 38 las 90  
Cebada a 34 las 70.  
Avena a 24 fanega

**ASTUDILLO**  
Trigo a 49 las 92 libras  
Centeno a 39 rs. fanega  
Cebada a 34

**TARIGO**  
Trigo a 46 rs. fanega  
Centeno a 37  
Cebada a 32  
Avena a 25

**CARRION DE LOS CONDES**  
Trigo a 47'50 las 92 libras  
Centeno a 40 fanega  
Cebada a 34

**DUEÑAS**  
Trigo a 48 las 92 libras  
Centeno a 40 fanega  
Cebada a 35  
Avena a 24

**FRÓMISTA**  
Trigo a 49'50 las 92 libras  
Centeno a 38 fanega  
Cebada a 36  
Avena a 25  
Guisantes a 42

**OSORNO**  
Trigo a 49 y 50'50 las 92 libras  
Yeros a 38 fanega  
Harina de 1.ª a 18 reales arroba  
de 2.ª a 17  
de 3.ª a 16

**PAÑEDES DE NAVA**  
Trigo a 47 fanega  
Centeno a 38  
Cebada a 34  
Avena a 24  
Patatas a 4 arroba

**SALDAÑA**  
Trigo a 46 fanega  
Centeno a 44  
Cebada a 40

**TORQUEMADA**  
Trigo a 48 las 92 libras  
Centeno a 39' las 70  
Cebada a 36 fanega  
Avena a 24

**VILLADA**  
Trigo a 50 las 92 lib.  
Centeno a 39 fanega  
Cebada a 38  
Harina de 16'50 a 18'50 rs. s.

**VILLARRAMIEL**  
Trigo a 49'50 fanega  
Centeno a 41  
Cebada a 39  
Avena a 26  
Patatas a 5 arroba

**MEDINA DEL CAMPO**  
Trigo a 51 las 94  
Centeno a 40 fanega  
Cebada a 41

**BIOSCOO**  
Trigo a 50 las 94 libras  
Centeno a 40 fanega  
Cebada a 39

**PERAÑUEL**  
Trigo a 49 rs. las 94 libras.  
Cebada a 37 fanega  
Avena a 27  
Yeros a 38

**LEÓN**  
Trigo a 48 fanega  
Centeno a 41  
Cebada a 40  
Avena a 27

**LA BAÑEA**  
Trigo a 47'50 fanega  
Centeno a 39  
Cebada a 35

**MANSILLA DE LAS MULAS**  
Trigo a 48 fanega  
Centeno a 42  
Cebada a 36  
Avena a 27

**SAHAGÚN**  
Trigo a 50 fanega  
Centeno a 42  
Cebada a 38

**SORIA**  
Trigo a 51 las 94 libras  
Cebada a 40 fanega  
Avena a 29  
Harina de 15 a 18 arroba.

**AVILA**  
Trigo a 50 las 94 libras  
Centeno a 40 fanega  
Cebada a 41  
Avena a 25

**ARÉVALO**  
Trigo a 50 las 94 libras  
Centeno a 42 fanega  
Cebada a 39  
Garbanzos de 100 a 130  
Patatas a 5 arroba

Tendencia de los granos, en general, sostenida.

**FABRICA**  
**PIEDRA ARTIFICIAL**

Baldosines, lisos, estraidos y en colores, variedad de dibujos y de toda clase de pavimentos de cemento.

**VENTA DE CEMENTOS**  
franceses, belgas, alemanes y del país.

**DECORACION DE FACHADAS**  
crestas, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc.

**MARMOL COMPRIMIDO**  
regaderas, peldaños, arriaderos, balaustras, etc.

Tubería de cemento para conducción de aguas y sifonamiento.

**CRONIMO ARROYO**  
PALENCIA

**José Gallego Ruipérez**  
Talleres mecánicos de Carpintería  
Tejidos metálicos. Herrería y fábrica de herraduras

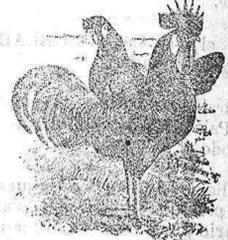
**CARPINTERIA**  
y ensamblajes, molduras, estanterías, miradores y todo lo concerniente a este ramo, en condiciones de esmero y economía verdaderamente excepcional.

**HERRERIA**  
Se construye cuantos trabajos estén relacionados según los nuevos catálogos artísticos.

**CAMAS**  
Somiers, gergones de hierro de muelles y tejidos, de doble y triple torsión, etc. Los encargos para toda clase de arreglos, en la fábrica y se pasará a domicilio.

Fábrica y escritorio: Cervantes, 9  
**PALENCIA**

**Huevos para incubar**  
**GRANJA «EMILIA»**  
PALENCIA.—(Frente a la Estación)



Reorganice usted su corral con aves de pura raza; le costará alimentarse lo mismo que las aves degeneradas que hoy tiene, y en cambio tendrá usted doble cantidad de huevos.

Se está usted perjudicando; pida usted hoy mismo el nuevo Catálogo en donde verá 18 hermosas razas puras de gallinas, de las que le podremos enviar huevos en cuanto tenga usted alguna hueca.

Dirigir la correspondencia al señor Director de la  
**GRANJA «EMILIA»—PALENCIA.**

**Máquinas SINGER para coser**  
Todos los modelos a ptas. 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Nuevo estante a pedal con frisiones de bolas de acero, la mejor y más útil que podía darse

No cabe ya en las máquinas para coser SINGER más perfecciones ni mecanismo más excelente.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Máquina Doméstica bobina central  
la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir, bordados, encajes, realce, matices y punto vainica, etc.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

**Compañía SINGER de máquinas para coser**  
Establecimiento en Palencia: Mayor principal, 34 y 36  
Carrion de los Condes: Rua, 10

**NAVIA REAL INGLESA**



Próxima salida de **SANTANDER**  
para Montevideo y Buenos Aires

Salida de Santander el 27 de MAYO de 1913, el magnífico vapor **POTARO** admitiendo pasajeros.

Precio en tercera clase a Montevideo y Buenos Aires, PESETAS CIENTO SESENTA, incluso impuestos.

El servicio corre a cargo de un escogido personal de camareros y cocineros y médico españoles con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasajero.

Para solicitar cabida e informes en general, dirigirse a **Luis de Maruri y Compañía—Muelle, 31, Santander**

EN GILJON: Calle Hegoña, núm. 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.

Para informes de pasajes de primera y segunda clase, dirigirse a don Mariano Arce, Ayudante de la República Argentina, 2 Palencia.

Se venden dos carros a medio uso, uno de mulas y otro de buyes en la carretera de Requena de Campos.

Se vende un molino conocido con el nombre de Abajo, en Salinas de Pisuerga, de cuatro ruedas, con pino alto para vivienda, en perfecto estado; para informes dirigirse, viuda e hijos de Ventura García, Olleros, Mave.

Se vende la casa núm. 20 de la calle de los Soldados; para tratar, dirigirse a su dueño, estanco del Puente.

Se venden en Villarramiel veintinueve ovejas y una cabra, nuevas, procedentes de una testamentaria; para tratar, herederos de Casiano Calle.

**Ama de gobierno**  
Desea colocación para un señor sacerdote, señora o caballero solo, bien sea para la capital ó para fuera; dará razón Francisca de la Vega, Plata, 8.

**BAÑOS DE LEDESMA**  
(A 25 kilómetros de Salamanca)

Manantial en los Baños. Aguas Hipertermiales de 52° de temperatura; sulfhídricas primitivas. «FUENTE DEL MEDICO», sulfurado-cálcica fría; 200.000 litros de agua por día. Médico director: D. Hipólito Rodríguez Pinilla, catedrático. El crédito mundial de estos baños y sus éxitos explicables y explicados por los especialistas, son ya del dominio público.

Temporada oficial de 1.º de Junio a 30 de Septiembre.

Indicaciones principales: Medicamento específico del reumatismo poliarticular, de los músculos y de las vísceras. Gota crónica. Neuralgias. Parálisis periféricas y centrales. Dermatitis herpéticas y neuroartríticas. Varices. Ulceras atónicas.

**Balneario de Archena**

Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y parálisis, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de los medicamentos mercurial, arsenical y yódico; y sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

El clima es incomparable: no existe ningún cambio brusco de temperatura ni oscilación entre el día y la noche, durante la

Temporada oficial de baños.—(De 1.º de Abril a 30 de Junio)

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro: Cine (función todas las noches). Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año, cuatro magníficos Hoteles, con todo el confort necesario y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): **Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 a 20 ptas. por día; Hotel LEVANTE, desde 6,25 a 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 5,50 a 11 ptas.; Hotel LEON, desde 4 a 7 ptas.** Todo banista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles tiene derecho a un descuento de 30 por 100 en abono de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en quince ó más días.

Los coches-ómnibus del Balneario se hallan en la Estación a la llegada de todos los trenes.

Aviso muy interesante.—Todo banista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesen, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles, **Basilio Irureto, BALNEARIO DE ARCHENA, UROIA (España)**, y en Madrid a **G. Ortega, P. de Atocha, 13.**—(Depósito de Rioja Claret)

**PAL-LAS**  
Diccionario enciclopédico  
Manual en cinco idiomas, Español, Francés, Inglés, Alemán e Italiano.  
PRECIO 10 PESETAS

**Administración local**  
Trabajos realizados por el Congreso Administrativo de Bruselas y estudios acerca del mismo por **DON JOSE LON Y ALBAREDA** comisionado al efecto por el Ministerio de la Gobernación.

Comprende asimismo multitud de estudios especiales de Derecho y Legislación provincial y municipal y comentarios de criterio puramente personal acerca de la materia.

Obra reconocida y declarada de utilidad y conveniencia para las Corporaciones locales, por Real orden de 29 de Diciembre de 1910, que autoriza también a dichas Corporaciones para que la adquiera y la abonen con cargo a los créditos de material e imprevisos.

Se vende al precio de 10 pesetas en la imprenta y librería de Abundio Z. Mendonza, Mayor pral., 70.

**Tarjetas DE VISITA** para señoras.—Se ha recibido una bonita colección de los últimos modelos en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 70.

**«El Triunfo del Silencio»**  
**POESIAS**  
de **MARCIANO ZURITA**

con un prólogo del catedrático francés Mr. Florentín Delmás y un epílogo de Ricardo J. Catarineu.

**Precio DOS pesetas**

De venta en las librerías de Fernando Fe, Puerta del Sol, 15, Madrid; Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora, 12, Burgos; Palencia, Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70, y en todas las principales librerías de Madrid y provincias.